

ACÁMBARO, GTO., 22 DE JULIO DEL 2025.

**C. PDTA. SÍNDICOS (A) Y REGIDORES (A)
DEL H. AYUNTAMIENTO
P R E S E N T E S .**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 100, 102, 105, 106, 109, 110 y 113 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, y por los artículos 16, 23 y 24 del Reglamento Interior del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Acámbaro, Guanajuato, convoco a usted a la **SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO No. 30** que tendrá lugar el día 23 veintitrés del mes de julio del año en curso a las 14:00 horas en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal de esta ciudad, de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Lista de asistencia.
2. Apertura de la Sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Dispensa de la lectura del Acta de Ayuntamiento No. 28 de Sesión Ordinaria, así como la aprobación del contenido de esta.
5. Participación del Lic. Gerardo Argueta Saucedo, Cronista del Municipio de Acámbaro. Asunto: Propuesta y en su caso aprobación, para llevar a cabo el **Hermanamiento** de Acámbaro con la ciudad de **Morelia, Michoacán**. Así como el **Hermanamiento** con el Municipio de **Guadalupe Zacatecas**; con motivo del magno festejo de la fundación de San Francisco de Acámbaro, hacia los 500 Años de Acámbaro.
6. Participación del Prof. Filemón Gómez Machuca, Director Municipal de Planeación, así como del personal a su cargo. Asunto. Autorización en su caso, del Programa de Gobierno 2024-2027.

7. Toma de protesta de ley, de los Ciudadanos Prof. Irineo Trujillo Albarrán y Lic. María Edith Salgado Zamora, quienes integran el Comité Cívico y Cultural Generalísimo Miguel Hidalgo y Costilla del Municipio de Acámbaro, Gto., quienes por diversas razones en Sesión Ordinaria No. 28, de fecha 26 de junio del año en curso, no les fue posible tomar la misma en virtud de que se encontraban fuera de la ciudad.
8. Presentación de las cartas compromiso conforme a lo establecido en el Código de Ética y Conducta de la Administración Pública Municipal de Acámbaro, Guanajuato; presentadas por el Lic. Mario Mejía Marrón, Contralor Municipal, para la firma de los integrantes del Ayuntamiento a fin de dar formalidad al acto y fortalecer el compromiso institucional con los principios de integridad, transparencia y responsabilidad que rigen el ejercicio del servicio público.
9. Asuntos generales.
10. Clausura de la sesión.



ATENTAMENTE
CLAUDIA SILVA CAMPOS.
PRESIDENTA MUNICIPAL.